

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta dias del mes de Abril de dos mil dieciseis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y AV. JUAN TANCA MARENGO EDIFICIO COFIN, se reune la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LUIS VILLACIS CIA LTDA, con la concurrencia de:

A. VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO, propietario de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Treinta Y Seis Mil Seiscientos votos; y,

B. VILLACIS NARANJO SEGUNDO LUIS, debidamente propietario de TRECE MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Trece Mil Cuatrocientos Votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Campania, que es de VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron dar unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Companias previa convocatoria, y, con la misma par unanimidad resolvieron tratar el unico punta del orden del dia:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO, y actua como secretario Ad-Hoc, el Sr. VILLACIS NARANJO SEGUNDO LUIS.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta forma la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta

sesion conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesion. De inmediato el Presidente de la junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el unico punto del orden del dia, esto es:

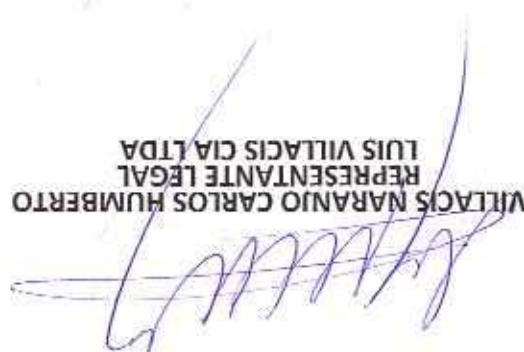
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al unico punto del orden del dia, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.

Dichos estados financieros fueron elaborados por la C.P.A. PUENTE LOPEZ MARIANA DE JESUS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboracion de la presente Acta, hecho lo cual es leida a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observacion, con lo que concluye la sesion a las Diez horas. F) VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO. - F) VILLACIS NARANJO SEGUNDO LUIS.

CERTIFICO. Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. Guayaquil, 30 de Abril del 2016.


VILLACIS NARANJO CARLOS HUMBERTO
REPRESENTANTE LEGAL
LUIS VILLACIS CIA LTDA